

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

1-2021-301 PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA, CORDOBA

DATOS GENERALES

FECHA:	LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2022
HORA:	De 17:00 a 17:30 horas
LUGAR:	Reunión virtual plataforma Teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Ameeting_ZWU5YWJiNjEtZWFIZS00NDlwLTlmMzEtMTcxNGJkODY3OWQ4%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2C%22Oid%22%3A%227060b445-9b30-4fa5-a8f6-f6281e93d0dc%22%2C%22MessageId%22%3A%220%22%7D
ASISTENTES:	Por la Entidad Formuladora Ladys Chadid Ingeniera de apoyo a la consultoría Andrés Alfonso Ramos Orozco – Formulator del proyecto Por el MVCT Néstor Fabián Romero Braga – Subdirección de proyectos – Evaluador líder del proyecto

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Presentación el estado actual del proceso de evaluación del proyecto
3. Intervención del PDA.
4. Definición de compromisos

DESARROLLO:

Se convoca a mesa de trabajo con el objeto de revisar el estado del proceso de evaluación del proyecto 1-2021-3 01 PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA, CORDOBA, y analizar cada uno de los componentes que comprende el proyecto en términos de subsanación y/o ajuste.

Se hace una presentación de los asistentes, las cuáles corresponde con la relación que se describe en el encabezado de la presente acta. No hacen presencia funcionarios del municipio ni de la interventoría.

Inmediatamente el ingeniero consultor hace una presentación de las generalidades del proyecto, hace una referenciación geográfica de las condiciones del municipio. El municipio ha adelantado procesos de ampliación segmentada del alcantarillado, pero sin la debida planificación, El ultimo PM de alcantarillado corresponde a 1998 pero ya se quedó corto en cuanto a calidad y cobertura. El sistema actual contiene diversas estaciones elevadoras y en la actualidad la capacidad está saturada.

En la actualidad hay tramos que no cumplen con parámetros de fuerza tractiva ni velocidad además de un significativo grupo de población que no tiene cobertura. A lo anterior, un alto porcentaje de la tubería es de asbesto cemento siendo necesario su urgente reemplazo.

La consultoría adelantó un proceso de análisis de la población para definir los caudales de diseño del proyecto. Se realizó un catastro de redes para con ese insumo realzar a modelación hidráulica y se verifico el estado crítico del sistema actual.

Con respecto a la laguna de tratamiento, aunque se cumplen con los tiempos de retención, sus condiciones son precarias, las tuberías en mal estado, la laguna no está cubierta n geomembrana, el emisario se encuentra colapsado en varias partes contaminando varios predios antes de su descarga a la ciénaga.

La idea es unificar una única estación elevadora, la optimización de las redes y la PTAR.

Complementa la ingeniera Chadid, quien manifiesta que la situación de las bombas actuales está en un mal estado, la caseta se está derrumbando. El PM actual, comprende todos los parámetros de diseños ajustados a la 0330nde 2017.

El evaluador recapitula lo que se le presenta y pregunta si el alcance es una optimización o es la implementación de un sistema nuevo. Se e responde que por las actividades planteadas prácticamente se trata de la construcción de un alcantarillado nuevo que implica dos estaciones de bombeo, instalación de tubería y adecuación del sistema de tratamiento. El proyecto solo conservará un 30% de las redes existentes. En términos de cobertura, actualmente es del 70%, mucha en mal estado, y pasar al 100% de cobertura. Actualmente el operador (AQUALIA) solo adelanta paños de agua, pero no ataca el problema directo de calidad, por lo que se insiste en ejecutar el proyecto para alcanzar ese objetivo.

Los mismos consultores ponen de presente que debido a los altos niveles freáticos que se presentan en época de invierno, el estudio de suelos presentado no refleja realmente la situación del área (época de verano) por lo que han considerado rehacer dicho estudio de suelos que incluya esos niveles freáticos altos y el proyecto tenga mejores estándares constructivos.

En la PTAR se van a reconformar taludes, instalar la geomembrana, la estructura de entrada y construir un emisario final nuevo.

EL proyecto contrató la consultoría. Cuenta con una interventoría (Mario Alberto Hernández Doria) que se encuentra en desarrollo. El evaluador pone de presente que se debe contar con una interventoría y que todo debe estar validado por ella misma para que pueda ser revisada por cada uno de los especialistas del MVCT.

En términos de predios se necesita uno para la PTAR y la estación de bombeo se localizará en vía pública que no generará ninguna ocupación ya que es subterránea, de acuerdo con su diseño. Por lo que no se requiere de adquirir más predios. Se aclara que toda la información se debe reflejar en un plano predial.

Se adquiere el compromiso de allegar en el siguiente comité toda la información predial asociada. El proyecto no requiere de servidumbres ni permisos temporales de paso. Salvo el emisario final si requiere de servidumbres ya que se trata de un aproximado de 800 metros hasta la ciénaga. E diseño de la estructura de descarga está pendiente de terminarse.

Por gravedad el sistema funcionará en un 75% y un 25 % lo hará mediante bombeo.

En términos de permisos ambientales, se señala que e PSMV está en proceso de actualización y de adopción, de igual manera se está en proceso de actualizar el permiso de vertimiento.

El evaluador se hace un recuento de las observaciones generadas. 19 de abril de 2022 se generan observaciones presupuestales; topografía e generan el 09 de mayo y el mismo día se generan observaciones de suelos. Todas sin respuesta. Los consultores solicitan que les sean remitidas nuevamente para proceder a su ajuste.

COMPROMISOS:

Allegar la trazabilidad de los permisos ambientales (PSMV y permiso de vertimientos). Allegar la documentación predial, Informar sobre la completitud técnica de los diseños pendientes (suelos, hidráulica, estructuras, etc.).

Remitir la documentación actualizada con corte a la fecha para proceder a enviarla a los especialistas.

Convocar una segunda mesa empezando noviembre para revisar los avances conseguidos en el proceso de ajuste.

Agotado el tema de la reunión, se levanta a las 17:30 horas del día 10 de octubre de 2022.

Elaboró: Néstor Fabián Romero Braga – grupo de Evaluación



Fecha: 25-10-2022

ENLACE DE LA GRABACIÓN DE LA REUNIÓN

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/personal/nromero_minvivienda_gov_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fnromero%5Fminvivienda%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2020%2FGrabaciones%2FMES%20TRABAJO%20PY%201%2D2021%2D301%20PURISIMA%2D20221010%5F170253%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=1

